Pereira, 9 de abril de 2025

Señor(a) Coordinador(a)

Señores área de contratación

CDITI.

Certifico que los contratistas relacionados a continuación, presentaron concepto medico ocupacional y los resultados de exámenes requeridos de acuerdo con lo establecido en la Circular 3-2025-000017, del 22 de enero de 2025, para el proceso de contratación, los cuales fueron revisados por el médico laboral de la regional Risaralda.

JORGE OCTAVIO SALAZAR	10120980
JANIER DE JESUS OROZCO	10007198
DAIRON BETANCOURT	1085717430
CARLOS ALBERTO OCAMPO	10082511
ANDRES FELIPE ACOSTA	1085274844
ANGIE TATIANA GUTIERREZ	1094934427
BERNARDO CARLOS MARTINEZ	18509426
DIEGO ABELARDO MARTINEZ	10024055
ENNGI LENNIK CORREA	25181361
JESUS AURELIO TRIANA	14215420

Atentamente,



Firmado digitalmente por Eugenio Ocampo Piedrahita

Médica Especialista en Medicina del Trabajo
Sena Regional Risaralda